





ELECTRICA POPULAR, S. COOP. MAD. CIF F28201374. C/ IMPERIAL, 3 28540 - PERALES DE TAJUÑA



Nº factura: D2311560313 Referencia: 289900957329/8343 Fecha emisión factura: **22/01/2009**

Periodo de Facturación: del 21/11/2008 a 20/01/2009 (60 días)

Fecha de cargo: 25 de enero de 2009

DEDICACIÓN VALLEJO SOLER Avenida Cuarta 42225 Velilla de los Ajos Soria

	ξ	ξ	Ξľ

TOTAL IMPORTE FACTURA	160,11 €
IGIC normal (6,5%)	0,17 €
IGIC reducido (15%)	20,51 €
Impuestos	6,65 €
Otros	2,68 €
Descuentos	-X,XX €
Energía	108,32 €
Potencia	21,78 €

(Detalle de la factura en el reverso)

XXX

XX%

Forma de pago: Domiciliada

Fecha de cargo: 25 de enero de 2009 IBAN: ES30091107228669594*****

Cod.Mandato: E82368856421073060530899025

Versión: 8308

kWh

Su pago se justifica con el correspondiente apunte bancario

Evolución del consumo

ñ

REPARTO CONSUMO

<u>L</u>		
	Consumo en el periodo punta De 12h a 22h	Consumo en el periodo valle De 22h a 12h
Lectura anterior (real) (21-noviembre-2008)	87438 kWh	XXX kWh
Lectura actual (real) (20-enero-2009)	87868 kWh	XXX kWh
Consumo en el periodo	430 kWh	XXX kWh
	XX%	,
DEDARTO CONCUMO		Valle

430

660
550
440
330
220
110
0
ENE FEB
XX XX

Cons.Valle RealMedia Cons.Punta Real

X,XX €/día en esta factura.

X,XX €/dia en esta factura. X,XX €/día durante los últimos 14 meses. Consumo acumulado (último año): X.XXX kWh

NNNXXXXX XXXXXXX



Titular del contrato: DEDICACIÓN VALLEJO SOLER

NIF: 57198629K

Dirección de suministro: Avenida Cuarta, Velilla de los Ajos, Soria

Producto contratado: PVPC sin discriminación horaria

Potencia contratada: 3,125 kW CUPS: ES1059669065142125MENR

Número de contador: 942753594 Referencia del contrato: 1821777132807

Su comercializadora: ELECTRICA POPULAR, S. COOP. MAD Su distribuidora: UFD DISTRIBUCIÓN ELECTRICIDAD, SA Referencia del contrato de acceso: 837263257468

Peaje de acceso: 2.0A

Fin de contrato de suministro: 20/01/2009 (renovación anual

automática)



LUZ

LUZ	
Importe por potencia contratada:	
3,13 kW x 0,115994 Eur/kW x 60 días	21,78 €
En dicho importe, facturación por peaje de acceso: 3,13 kW x 39,147971 Eur/kW y año x (60/365) días	20,14€
	21,78 €
Importe por energía consumida:	
430 kWh x 0,251890 Eur/kWh	108,32 €
En dicho importe, su facturación por peaje de acceso ha sido: Consumo P1	
430 kWh x 0,126225 Eur/kWh	54,28 €
430 KWII X 0,120223 Lui/KWII	34,20 C

	108,32 €
SUBTOTAL	130,10 €
OTROS CONCEPTOS	
Descuento por e-factura 108,32 Eur x -X % DTO	-X,XX €
Descuento -X % x 130,10 Eur	-X,XX €
Impuesto electricidad (130,10 X 5,1127 %)	6,65€
Alquiler equipos de medida y control (60 días x 0,044712 Eur/día)	2,68 €
SUBTOTAL	9,33 €
Importe total	139,43 €

Precios de los términos del peaje de acceso publicados en Orden TEC/1366/2018. Precio del alquiler de los equipos de medida y control en Orden IET 1491/2013 de 3 de agosto.



El destino del importe de su factura, 160,11 euros, es el siguiente:

Impuestos aplicados

Coste de producción de electricidad

Costes Regulados



X.XX €

Incentivos a las energías renovables, cogeneración y residuos
 XX,XX €
 Coste de redes de transporte y distribución
 XX,XX €

Otros costes regulados (incluida la anualidad del déficit)

A los importes indicados en el diagrama debe añadirse, en su caso, el importe del alquiler de los equipos de medida y control así como los conceptos no energéticos.



Los precios de la energía de esta tarifa se han actualizado el 01/01/20XX trasladando las variaciones reguladas en la Orden TEC/1366/2018 de 20 de diciembre, en la Orden IET/2013/2013 de 31 de octubre y en la Resolución de 6 de noviembre de 2018 de la Secretaría de Estado de Energía. Con esta tarifa se beneficia de un descuento permanente y le recordamos que, si más de un 50% del consumo lo realiza en horas valle (22-12h en invierno y 23-13h en verano), tendrá un descuento adicional, además de ayudar a proteger el medio ambiente. Para más información puede llamar al servicio de atención al cliente o consultar nuestra web.

20.51 €

0,17€

160.11 €





900 10 20 22 (tlf. gratuito) electricapopular.org

IGIC reducido (15%) 15% s/136.75

IGIC normal (6,5%) 6,5% s/ 2,68

TOTAL IMPORTE FACTURA



Reclamaciones C/ IMPERIAL, 3, 28540 - Madrid



Urgencias 900 333 976 (tlf. gratuito)

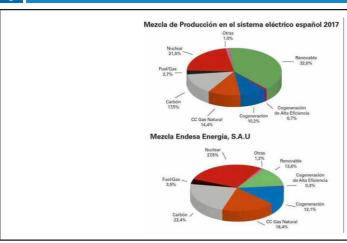
Para reclamaciones sobre el contrato de suministro o facturaciones podrá dirigirse a: Consejería de Empleo, Industria y Comercio de la Comunidad Autónoma de Canarias en el teléfono: 928 XXX XXX o a través de su página web. http://www.gobcan.es/ceic/energia



Si bien la energía eléctrica que llega a nuestros hogares es indistinguible de la que consumen nuestros vecinos u otros consumidores conectados al mismo sistema eléctrico, ahora sí es posible garantizar el origen de la producción de energía eléctrica que usted consume.

A estos efectos se proporciona el desglose de la mezcla de tecnologías de producción nacional para así comparar los porcentajes del promedio nacional con los correspondientes a la energía vendida por su Compañía Comercializadora.



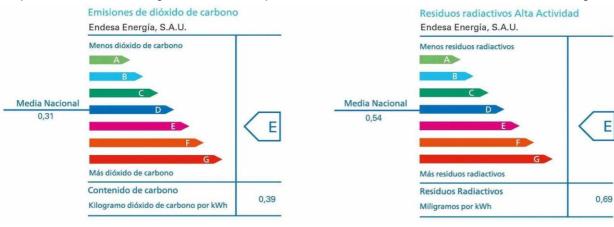


Origen	Endesa Energia, S. A.U.	Mezcla de Producción sistema eléctrico español
Renovable	13,6%	32,0%
Cogeneración de Alta Eficiencia	0,3%	0,7%
Cogeneración	13,1%	10,2%
CC Gas Natural	18,4%	14,4%
Carbón	22,4%	17,5%
Fuel/Gas	3,5%	2,7%
Nuclear	27,5%	21,5%
Otras	1,2%	1,0%

El sistema eléctrico nacional ha importado un 3,5% de producción neta total nacional

仚

El impacto ambiental de su electricidad depende de las fuentes energéticas utilizadas para su generación. En una escala de A a G donde A indica el mínimo impacto ambiental y G el máximo, y que el valor medio nacional corresponde al nivel D, la energía comercializada por ELECTRICA POPULAR, S. COOP. MAD. tiene los siguientes valores:



Fuente: CNMC (Comisión Nacional de los Mercados y Competencia), http://gdo.cnmc.es/CNE/resumenGdo.do?